presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la 21029 homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 80-75.

Solicitada por «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agricola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 80-65, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

Primero.-Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 80-75, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.-La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 78 CV.

Tercero.-A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 6.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de encro de 1981.

Madrid, 10 de julio de 1989,-El Director general, Julio Bianco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Fiat».
Marca Modelo Tipo	80-75.
Tipo,	Cadenas.
Fabricante	«Fiat Trattori, S.p.A.», Turin (Italia).
Motor: Denominación	Fiat, modelo 8045.05.
Combustible empleado	Gas-oil, Densidad, 0,840, Número de
•	«Fiat Trattori, S.p.A.», Turin (Italia). Fiat, modelo 8045.05. Gas-oil. Densidad, 0,840, Número de cetano, 50.

Potencia del tractor	Velor trp	eidad m)	Consumo	Condiciones armosfericas		
a la toma de fuerza (CV)	Metor	Toma de fuerza	oma (gr/CV de hora)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm Hg)	

L. Ensayo de homologación de potencia

Prueba de potencia sostenida a 540 \pm 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	72.3	2.199	540	179	23.0	715
Datos referidos a condiciones atmos- féricas normales.		2.199	540	-	15.5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2,500 revoluciones por minuto- designada comó nominal por el fabricante para trabajos a la barra,

Datos observados	73.5	2.500	614	184	23,0	715
Datos referidos a condiciones atmos- fericas normales	79.1	2,500	614			760

Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -2.199 revoluciones por minuto-, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección 21030 General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fendi», modelo Farmer 250 S.

Solicitada por «Cotedisa, Tractores Fendi», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecanica Agricola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

Primero.-Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Fendt», modelo Farmer 250 S, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo. Segundo.-La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 47 CV.

Tercero.~A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Director general, Julio Bianco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Fen
Modelo	Farm
Tipo	Rued
Tipo	295/0
Fabricante.	
	(Re
Motor: Denominación	Deut
Número	7643
Combustible empleado	Gas-c

ndt». ner 250 S. 01/0495.

Fendt Co.», Marktoberdorf tepublica Federal de Alemanía). Marktoberdorf tz. modelo F3L912. 1007.

oil. Densidad, 0,850, Número de cetano, 50.

Potencia del tractor	Veloc (rp	ndad mi	Consumo	Condiciones atmosféricas			
a la toma: de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	cifice (gr/CV hora)	Tempe- ratura (° C)	Presión (mm Hg)		

1. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	43,3	2.104	540	190	9.0	694
Datos referidos a condiciones atmos-) féricas normales	46,9	2.104	540	-	15.5	760

Ensayos complementarios

Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	45.5	2.300	590	195	9.0	694
Datos referidos a condiciones atmos-		 				
féricas normales	49.3	2.300	590		15,5	760

Observaciones: El tractor posec un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y seis estrías, que, mediante el acciona-miento de una palanca, puede girar a 540 ó 750 revoluciones por

RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección 21031 General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Flat», modelo 70-75 M.

Solicitada por «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su